

## PROCESO DE APODERAMIENTO EN TAD

Importante: para apoderar a un usuario, tanto el CUIT titular como el CUIT que se quiere apoderar deben poseer Clave Ciudad Nivel 2 y haber ingresado a TAD al menos una vez.

1. Ingresar a la página de AGIP <u>https://clusterapw.agip.gob.ar/claveciudad/</u> y completar con CUIT y Clave Ciudad Nivel 2.

		Clave Ciudad	
Renta Administration Gu	as Ciudad benansente de Ingeneere Públicos	Losse cambiar su Clave?	1
	<b>O</b> au	NDO SU CLAVE Ø SOLICITE SU CLAVE	



2. Ingresar a la sección TAD (Tramitación a Distancia).

Webservices
Este es un servicio por cual se gestionan los permisos para que organismos ajenos a la AGIP puedan conectarse directamente a nuestros aplicativos o de terceros utilizando Certificados Digitales.
Aplicaciones
Son aquellas Asignaciones de Servicios para si mismo o para terceros.
Seleccione un Representado
Consulta Regimen Simplificado
Consulta e Impresion de Boletas
Planes Facilidades
Planes Facilidades
Poder Judicial
Consulta de Deuda
TAD - Jefatura de Gabinete de Ministros
Tramitación a Distancia (TAD) RECUERDE: Si accede en representación de una persona jurídica, previamente deberá ingresar con el CUIT de la persona física.

3. Desplegar el menú que se encuentra debajo del nombre del usuario, en la parte de arriba, a la derecha de la pantalla y seleccionar "Mis Apoderados".

TAD TRAMITES A DISTANCIA Nuevo Trámite Seguimiento de Trámites Vista 360	
Tramitación a Distancia (TAD) > Nuevo Trámite	A Mis Datos
	Mis Apoderados
🖹 Nuevo Trámite	A Mis Representados
	🖳 Mis Tareas
Q 2 Qué trámite necesitás buscar?	A Mis Notificaciones
	Mis Documentos
	Documentos Externos
Ministerio de Justicia y Seguridad	🖵 Consulta
<ul> <li>Declaración estado inicial: Obligaciones pendientes de cancelación 3</li> </ul>	Ð Salir
<ul> <li>Padrón de Entidades de la Policía de la Ciudad (Renovación) 0</li> </ul>	



4. En la siguiente pantalla, seleccionar "Nuevo Apoderado".

Buenos Aires Ciudad			EN TODO ESTÁS VOS
TAD TRÁMITES Nuevo Trâmite Seguimien			
Tramitación a Distancia (TAD) > Mis Apoderados	1		
		1	
🖄 Mis Apoderados			Nuevo Apoderado
CUIT Nombre y Apellido/Razón Social	Fecha de alta	Fecha Vencimiento	Acciones
	Ir a Menú		
			1

5. Completar con el CUIT de la persona que se desea apoderar y la fecha de vencimiento, hasta cuando desea que el apoderado tenga acceso a realizar los trámites a distancia.

	Nuevo Apoderado	×	
Tramitación a Distancia (TAD) > Fecha	CUIT	3	_
🖞 Mis Apoderauus	Cancelar Guardan		Nuevo Apoderado
CUIT Nombre y Apellido/Razón Social	Fecha de alta	Fecha Vencimiento	Acciones
CUIT Nombre y Apellido/Razón Social	Fecha de alta	Fecha Vencimiento	Acciones



6. En cualquier momento podrá realizar una extensión para ampliar las fechas de apoderamiento (ícono verde) o una revocación en caso de querer interrumpir el apoderamiento, previo a la fecha de vencimiento (ícono rojo).

Image: Second and Distancia (TAD) > Mis Apoderados         Image: Second and Second an		TANCIA Nuevo Trámite Seguimiento de T			
Mis Apoderados       Nuevo Apoderados         UIT       Nombre y Apellido/Razón Social       Fecha de alta       Fecha Vencimiento       Acciones         (x00000000 X)       XX/XX/X000X       XX/XX/X000X       XX/XX/X000X       Image: Comparison of the second secon	Tramitación a [	Distancia (TAD) > Mis Apoderados			
Mis Apoderados       Nuevo Apoderados         UIT       Nombre y Apellido/Razón Social       Fecha de alta       Fecha Vencimiento       Acciones         (200000001)       XXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX					
Nuevo Apoderacion         UIT       Nombre y Apellido/Razón Social       Fecha de alta       Fecha Vencimiento       Acciones         (*XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	🗹 Mis	Apoderados			
Nombre y Apellido/Razón Social         Fecha de alta         Fecha Vencimiento         Acciones           (*////////////////////////////////////					Nuevo Apoderado
(=X00000000;-X X01X X000000000X XX XX/XX/XXXXX XX/XX/XXXXX XX/XX/XXXXX 10000X 100 100 100 100 100 100 100					
Ir a Menú	CUIT	Nombre y Apellido/Razón Social	Fecha de alta	Fecha Vencimiento	Acciones
	CUIT	Nombre y Apellido/Razón Social	Fecha de alta	Fecha Vencimiento	Acciones

 El proceso ya está realizado. Automáticamente el usuario que apoderó a otro recibirá un correo electrónico confirmando el OTORGAMIENTO DE PODER DE EJECUCIÓN EN TAD, y el apoderado recibirá un correo electrónico informando que ha sido asignado con un OTORGAMIENTO DE PODER DE EJECUCIÓN EN TAD.